

Santiago, 15 de mayo de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Deposita Texto Refundido Reglamento Interno  
Fondo Mutuo Toesca Wallet Holdo  
Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos**

Señora Presidenta,

Cumplo con informar que con esta fecha Toesca S.A. Administradora General de Fondos ha depositado el texto refundido del reglamento interno de Fondo Mutuo Toesca Wallet Holdo (el "Fondo") en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El texto refundido que se ha depositado contiene las modificaciones al reglamento interno del Fondo acordadas en sesión de directorio celebrada en el día 8 de mayo de 2024, las que comenzarán a regir transcurridos 30 días corridos contados desde el día siguiente al depósito del texto refundido del reglamento interno.

Las modificaciones al reglamento interno del Fondo acordadas por el directorio son las siguientes:

Se modifica el primer párrafo del numeral 2. del Título B. del reglamento interno referido a la política de inversiones del fondo sustituyendo la inversión del Fondo en cuotas de fondos de inversión que inviertan principalmente en "facturas, carteras de facturas y/o pagarés suscritos por empresas de factoring" por instrumentos de deuda. En consecuencia, dicho primero párrafo queda redactado como sigue:

"El Fondo podrá invertir principalmente en cuotas de fondos mutuos que inviertan en instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días y en fondos de Inversión que inviertan principalmente en instrumentos de deuda, todo ello en la forma indicada en el numeral 3.1 siguiente, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y/o cuentas bancarias, que no podrán exceder el 10% del activo total del Fondo."

Acorde con lo anterior, se modifica en el mismo sentido el número 2. del cuadro del párrafo 3.1. del numeral 3. del Título B del reglamento interno.

Sin otro particular y quedando a su disposición para cualquier aclaración que estime oportuna, le saluda muy atentamente.

Carlos Antonio Saieh Larronde  
Gerente General  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos